

### LA QUIEBRA

Hace dos meses que EL BLOQUE estampaba en su artículo titulado "En la brecha", conceptos relativos a la unión de los liberales; los hechos de estos últimos días han venido a demostrar que el articulista estaba bien orientado y que su trabajo era fruto de madurada meditación; la política del Sr. Maura, no obstante sus hipócritas artes frailunas, es inocente a veces, y clara como el juego de los chiquillos.

El venía jugando con la libertad, tratando un día y otro de arrebatársela sus atributos más esenciales; el juego, peligroso y expuesto cual ninguno, tenía una quiebra de fatal y necesaria realización, fatal para Maura y sus adláteres, necesaria y liberadora para la patria y los vejados, ¡ya llegó la quiebra!

Hablen por nosotros las hermosas, vibrantes y patrióticas oraciones de Albacete, Murcia y Almería, apréndanse para no olvidarlos, los conceptos de esos veinte discursos, estúdiense, con sagaz espíritu de crítica, la carta—vía sin abjetivos—del autor de los *Episodios* y repárense las afirmaciones del eximio Canalejas, para ver si la acción liberal se inspira en deseos de regeneración patriótica y si ha llegado la quiebra a que antes nos referíamos.

El Sr. Maura puede ir disponiendo ya sus decisiones testamentarias, su entierro civil será coreado por el gloria del pueblo, del pueblo español en su inmensa y abrumadora mayoría contrario a esa política de sayal y sandalias que a su arrogante mantenedor conduce al sepulcro.

No son el ansia del poder ni la satisfacción del mangoneo, las que nos inspiran; es algo más santo y más noble, es la defensa de España y de nuestros ideales avanzados, es el afianzamiento de la libertad tan querida como salvadora, es en fin, la muerte de la reacción la que buscamos, para salvar a la patria del moderno Sansón y sus menguados filisteos.

Llegó la quiebra, despertaron los liberales, despertó España, y nuestra política—nueva en las Cortes, de verdadera altura—ganará para bien de la nación el tiempo perdido desde la catástrofe del 98; ¡dos lustros tardó en madurar la semilla! nunca es tarde si la buena voluntad mueve a los hombres.

He aquí el discurso de D. José Canalejas en el mitin de Albacete y algunos párrafos de las cuartillas leídas por el Sr. Galdós en el de Almería:

#### En Albacete

##### Discurso de D. José Canalejas

Al levantarse a hablar el insigne orador demócrata se produce un movimiento de gran expectación y resuena una ovación inmensa, indescriptible.

Se oyen calurosos vivas y aclamaciones entusiastas.

Cuando la ovación termina el Sr. Canalejas empieza diciendo que le perdonarán que sea breve; pero que le agradecerán que sea claro.

Elogia el discurso del Sr. López Muñoz; que en el Parlamento, en la cátedra y en el foro ha ganado grande y merecida fama.

No tengo yo que decir que voy a luchar. Eso pasó para mí. Cuando era solo, al lado de mis numerosos amigos combatí con empeño. Hoy lo he de hacer con más decisión todavía, porque los demócratas conta-

mos con un jefe ilustre y con legiones agueridas.

Me considero como intermediario entre los liberales y republicanos porque mi programa amplio, radical, con orientaciones socialistas sobrepasa los límites de los partidos.

No juraremos—exclama, en párrafo grandilocuente—los cargos de ministros sin recabar del Rey la aceptación de nuestras ideas. (*Gran ovación.*)

Hacer lo contrario sería cometer un perjurio con el Rey y con la nación.

Yo estoy seguro también de que no hemos de encontrar dificultades en el Trono.

La responsabilidad por nuestra impotencia estaría en la falta de unión de los liberales y en la falta de apoyo de las masas radicales.

Si fracasara el programa del bloque no nos pasaríamos a la República; pero tampoco serviríamos jamás a la Monarquía.

Si el Gobierno liberal faltara a sus compromisos, olvidara su programa, no viviría en paz ni una sola hora.

Pero no hemos de apremiarle tampoco con recelos, desconfianzas é impacencias.

Ni el ilustre general López Domínguez, ni ninguno de nosotros opondremos dificultades por ambiciones.

Me importa más que la preponderancia de mi persona, el que se incorporen mis ideas al partido liberal.

No me asustan los radicalismos de los demagogos.

Se dice que la alianza liberal quebrantará nuestros sentimientos monárquicos. Mienten quienes tal cosa dicen.

Recordad que la unión con los republicanos impidió el Concordato de Maura y la ley del terrorismo.

Los republicanos deben pensar que tienen la culpa de los desmayos del partido liberal, porque siendo legión juntos, unidos estrechamente podremos realizar nuestro programa.

Los liberales solos carecen de masas, porque el partido liberal quiso ser un partido de la clase media, doctrinario, sin practicar una política constructiva y afirmativa.

Si el bloque es solamente la negación del espíritu reaccionario, no será nada. Ha de ser afirmativo.

El día en que seamos poder, nos será más necesario el concurso de los republicanos.

El bloque sería una ficción si no arrancara todas las raíces de los caciquismos locales. (*Gran ovación.*)

El bloque de las ideas y de los sentimientos exige la reconstitución leal y sincera de todos los elementos progresivos, una política nueva, un sol que se levante é ilumine las conciencias. (*Ovación.*)

El bloque es la rectificación absoluta de la conducta pasada del partido liberal.

Nada conseguiríamos derribando a los conservadores, si luego nosotros ofreciésemos el menguado espectáculo de nuestras disidencias y nuestras ambiciones. (*Grandes aplausos.*)

Es preciso que nos unamos todos para la ejecución del programa de Zaragoza; pero como quiero ser muy claro, os digo que si esa orientación no fuera más que aparato escénico para atraer simpatías, yo no me sumaría a esa obra. Orientación supone trámites y plazos para la ejecución de un programa. Yo lo deseo muy concreto, y para realizarlo tanto más pronto cuanto mayor sea el concurso de las izquierdas.

Cuando se nos pregunte cuándo llegaremos al poder se nos injuria.

Importa llegar con oportunidad, por la puerta grande, entrando en el despacho y no en la despensa. (*Ovación prolongada que impide por algunos momentos escuchar al orador.*)

Cuando las derechas hablan de la guerra civil, yo digo: contra eso, la revolución. (*Se repiten los aplausos calurosísimos.*)

Pero no se puede conminar al Rey.

Nosotros queremos el respeto de la opinión popular, y cuando tengamos su concurso adquiriremos el derecho a gobernar, no con apetitos, sino con ideas.

Yo quiero recibir el poder de abajo, no de arriba. Lo contrario es un triste privilegio de España.

Cese nuestra discusión sobre la accidentalidad ó la substancialidad de la forma de gobierno. Yo digo que en el mundo nada hay eterno; pero por hoy no veo otro asiento para el gobierno de España que la actual Monarquía.

El partido liberal, si ha de ser partido popular, debe resolver el problema social por todos los medios, tanto económicos como de cultura, aumentando de esta manera el influjo de las muchedumbres proletarias.

Respecto al problema de la política local es preciso que acaban para siempre las organizaciones pactadas entre liberales y conservadores.

Olvidemos las historias de ayer, dándonos un abrazo todos los radicales, como debemos olvidar también las luchas locales entre demócratas y liberales, deponiendo parciales intereses.

Es incompatible la política suntuosa del Parlamento con esta ardorosa de los mitines. Es preciso cambiar en el Parlamento de táctica, y Moret está dispuesto a hacerlo. (*Ovación.*)

Termino agradeciendo las frases de elogio que me han consagrado los oradores anteriores. Pido aplausos para Moret y para el general López Domínguez, que es el hombre de la Revolución, y para el proyecto de Asociaciones.

En estas circunstancias es muy de elogiar la generosidad del general López Domínguez, que depones su personalidad ante el bloque.

Los demócratas sólo queremos que prevalezcan las ideas; que no sea la alianza exclusivamente para unirse en contra de los conservadores, sino contra toda reacción. (*Aplausos.*)

He oído de labios del Sr. Moret estas mismas exhortaciones a la concordia.

Sólo me resta decir: «Liberales á defenders!».

La ovación que se tributa al gran orador demócrata es entusiasta y ensordecedora.

Durante largo rato no cesan los aplausos y las aclamaciones.

#### En Almería

##### De las cuartillas leídas por el Sr. Galdós

Por mi parte os diré tan sólo que pongo toda mi fé en esta concordia, porque en ella veo la única esperanza, no lejana, de romper el cerco en que nos vemos acorralados por la acción solapada y envolvente de los adversarios de la libertad, y por nuestro desmayo anímico en los últimos tiempos. Esta esperanza es un rayo de luz que nos señala la única salida practicable, por el momento, hacia un campo de franca maniobra en que recobremos nuestra soltura y agilidad.

Cierto que esperanzas de mayor amplitud alientan en los corazones; pero esas esperanzas son remotas; el tiempo corre, las ansias crecen, el cerco se estrecha, los enemigos fomentan el excepticismo, debilitante de la energía nacional, el fraile y el jesuita aprietan el torniquete que agota las conciencias timoratas; y si nos descuidamos y nos adormecemos en la ilusión de triunfos espontáneos á larga fecha, podrá suceder que á éstos se adelante la total derrota del ideal democrático.

Nuestra acción ha de ser rápida, y á la acción ha de preceder el convenio de alianza. O damos inmediata señal de vida, presentando una imponente fuerza liberal y expansiva frente al negro ejército teocrático, ó dediquémonos á cultivar la vocación del martirio. O arrollar al clericalismo ó perecer bajo sus pisadas. Escojamos.... pero pronto, pronto que apenas hay tiempo para pensarlo.... Escojamos entre ser un pueblo europeo, ilustrado y libre, ó un rebaño de idiotas.....

### ARRIENDO

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, bellota y labor de la dehesa CHAPARRAL ALTO y las tierras y cercas que en término de Aljucén posee D. Francisco Hernández-Pacheco, comprendiendo un total de quinientas fanegas de marco real, de las cuales próximamente un centenar están destinadas á labor y otras ciento no están al presente descuajadas.

Para informes, pliego de condiciones y ofertas dirigirse á D. Eduardo H-Pacheco en Alcuéscar, hasta el 15

de Enero, pasado el cual resolverá lo que juzgue más conveniente á los intereses del dueño de la finca.

### D. Pedro Antón Martín

El 21 del corriente mes falleció en el pueblo de Losar nuestro querido amigo D. Pedro Antón Martín, á la edad de 62 años.

Era el finado uno de los mayores capitalistas de toda la Vera y se hallaba afiliado al partido democrático.

Hombre emprendedor y que sentía de veras las ideas que decía profesar no acumulaba sus riquezas para atesorarlas y dejarlas improductivas. Constantemente estaba acometiendo negocios en los que daba colocación á muchas familias que á su amparo vivían.

Filántropo de corazón, no cesaba de predicar con la palabra y con el ejemplo el deber que todos tenemos, y especialmente los favorecidos por la fortuna, de amparar y proteger á los débiles. El pueblo de Losar ha perdido con la muerte del Sr. Antón uno de sus grandes favorecedores.

A toda su apreciable familia y muy particularmente á nuestro muy querido amigo y correligionario D. Pedro Antón García, ex-diputado provincial por el distrito de Plasencia-Jarandilla, á quien el pueblo de Losar debe también grandes mejoras y el único camino vecinal digno de dicho nombre que en la jurisdicción existe, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

### POR LA CULTURA

En la segunda conferencia dada por don Vicente Cortés en la Escuela de adultos del Casar, continuación del tema que enunció en la primera, desarrolló el concepto del ideal Modestia y Patria en términos sencillos para poner al alcance de todos, los conocimientos y principios educativos que expuso y que vamos á insertar.

En la primera conferencia os hablé de los ideales que hay que inculcar á la juventud si ésta ha de cumplir sus fines. En ella os dije que los ideales de «Verdad» y de «Trabajo» son los que hay que tatuar en vuestro corazón, eucargándose el pedagogo moderno, los maestros todos, de esta misión providencial y dando pruebas de estos ideales con la palabra y con el ejemplo. Hoy voy á decir algo del ideal de «Modestia» y del ideal de «Patria» con el fin de ir poco á poco completando mi pensamiento al inaugurar estas conferencias, de Extensión Universitaria, puesto que yo, representante de esos centros, vengo á vosotros para difundir los conocimientos adquiridos, cumpliendo no sólo un deber de patriotismo, sino también un verdadero placer que cumpla y seguiré cumpliendo, cuanto lo permitan mis ocupaciones, que no son pocas.

Hablemos del ideal de Modestia. Es tan importante este ideal que lo considero como el ideal por excelencia de la sociabilidad. Un hombre modesto, un joven modesto, es el que se reduce á su esfera sin pensar, ni mentirse grandezas, que vienen á reducirse á una desilusión más, á una mentira más. Un joven modesto es el que se contenta con la verdad expuesta por sus maestros sin procurar adulterarla, haciéndola pasar por cosa nueva siendo vieja. Es modesto el joven que en sus trajes y en sus modales da pruebas de respeto á la sociedad en que vive, á sus padres y á sí mismo; por esta razón una



consecuencia de la Modestia es la limpieza en el traje y en el cuerpo que conduce directamente a la salud.

La higiene, madre de la salud, nos aconseja y nos dice, que para vivir mucho es preciso ser limpios, porque la suciedad en el traje y en el cuerpo revela un fondo de baja, y además poco cariño hacia sí mismo y hacia los demás y también revela ignorancia. Lavarse, pues, las manos, los pies y la cara y bañarse sobre todo con frecuencia, á diario, si es posible, evita multitud de enfermedades y dispone al organismo para las tareas del trabajo, haciendo á éste más provechoso y más agradable. Y tan cierto es esto, que el establecimiento de baños públicos, es un hecho en las naciones más adelantadas, en donde por 10 céntimos se toma un baño, facilitándose además jabón y ropa para secarse. Estos baños, verdaderas duchas, son fríos y son cortos, y son fríos, porque el frío es un torneo de primer orden, es decir, dá fuerza y vigor á los músculos, mientras que el baño templado ó caliente relaja los músculos, predisponiéndolos á la fatiga y al descanso. El baño frío acorta la fibra muscular, es decir, la contrae y al contraerla el músculo gana en diámetro lo que pierde en longitud y al contraerse se cierran los vasos y al cerrarse exhalan, espelen, echan de sí productos que están retenidos, cuyos productos, que son verdaderos venenos, causarían grave perjuicio á la salud; exhalados estos productos—que quedan en el agua del baño ya disueltos ó en suspensión—sobreviene inmediatamente un calor y un bienestar agradable, el músculo limpio respira mejor y el organismo todo, recibe una sensación de bienestar.

Por otra parte, la Modestia es la condición indispensable para la respetuosidad. Ser respetuoso con los hombres que han dedicado su vida toda á la ciencia ó al arte, es irse acercándose poco á poco á ese ideal de fraternidad. Respetar á los mayores, á los sacerdotes, á los padres, es cerrar con doble llave la puerta del presidio, porque de la irrespetuosidad sobreviene la palabrota insultante, la blasfemia, y del insulto la bofetada y de ésta sobreviene el navajazo ó la puñalada y de ésta surge la cárcel con todas sus tristezas y todas sus miserias. El joven que es respetuoso revela un fondo de nobleza y de decencia que atrae hacia él todas las simpatías, mientras que el irrespetuoso no sólo revela un fondo de baja y grosería que lo hace completamente insociable, dando lugar á que de él se aparten todos los que conocen los deberes que tenemos para la sociedad, que se forma y se constituye del respeto mútuo que todos nos debemos. Ser respetuoso con los demás, es ser respetuoso con lo de los demás, es decir, respetar la propiedad privada, mirándola y cuidándola como cosa propia y favoreciendo con esto la vida social, la tranquilidad social, cerrando de este modo la puerta de los Juzgados municipales.

He visto en mis viajes por los países más adelantados, un respeto á la propiedad privada, que raya en un culto tan grande, que no se necesitan guardas de ninguna clase para ella, tal es el respeto que impone á todos, que constituye un deber realmente sagrado. Y esto debéis comprender cuán importante es para la vida y para la sociedad. El respeto que es una consecuencia de la Modestia es tan necesario en las luchas de la vida que vosotros, seguramente habéis observado, qué mal efecto produce la irrespetuosidad de los niños para con sus mayores, porque revela su fondo de grosería que repugna.

Tened presente y tatuad en vuestro corazón esta máxima de un ilustre escritor y pedagogo: «El que de niño se toma libertades de hombre, de hombre se tomará libertades de niño y no de niños, sino de hombres responsables y responsabilísimos se compone toda sociedad sana y progresiva.» La Modestia es madre del respeto, como éste es el padre de la Tolerancia, Virtud social que tiene el maestro actual, sobre todo en España, que cultivar mucho, porque por ella y sólo por ella podemos circular por el mundo sin abdicar de las ideas que llevamos en la conciencia y que por este medio consigamos no ser una excepción triste en el concierto mundial. Otra consecuencia de la Modestia es la disciplina, hija del respeto y madre de la urbanidad.

En efecto, la Modestia es una virtud social, mediante la cual el hombre empuje su personalidad en relación con el medio ambiente, con lo que le rodea, y la disciplina es y significa el respeto que los hombres se merecen y sobre todo el respeto que el maestro se merece, por el discípulo á quien enseña.

La disciplina supone respeto y además supone afecto. Un hombre disciplinado es un hombre obediente que cumple las órdenes que se le dan del mejor modo posible, sin discusión, y es el origen de lo que se llama valor, heroísmo, serenidad y discreción. La disciplina es indispensable hoy más que nunca,

porque parece que hay interés en relajar este vínculo que une al hombre y le hace capaz de los mayores sacrificios. La Modestia es también la madre del altruismo, porque siendo modesto el joven, combate sus egoísmos, se disciplina y al disciplinarse y combatir sus sentimientos antisociales, va ganando en sentimientos hacia todos y para todos, va su alma inundándose de amor hacia sus semejantes que la lleva á veces á perecer por salvar la vida de los demás, de lo cual puede citarse como ejemplo lo ocurrido recientemente al alférez de navío señor Hontoria.

La Modestia es en el mediocre, en el hombre medio normal lo que la superioridad es en el hombre de talento. Todo hombre lleva en sí un principio de aspirabilidad que le conduce á buscar un espejo, un ídolo á quien procura imitar, y cuando este hombre ha llegado, ha adquirido la suma de conocimientos y el conjunto de deberes y de actos que le hacen superior á los demás, entonces ya no mira á sus ídolos, sino que los crea; el medio ese debe respetar á todos, el superhombre sirve de modelo que los demás imitan, resultando de aquí, que al mediocre se le obliga á respetar á todos, mientras que al modelo, al superhombre, al creador, al representante genuino de la superioridad, se le concede la libertad de crear tipos nuevos de perfección social. Unido al sentimiento de Modestia y como consecuencia de él tenemos otro que es el de La Caridad. Ser caritativos es escuela necesaria de ser modestos, porque ya os he dicho, que la Modestia empuje al hombre y lo disciplina, llenándolo de amor hacia los demás y este amor se llama caridad. Por esta razón fueron muy conocidos del corazón humano aquellos sagaces psicólogos fundadores de las Universidades medievales, cuando en los reglamentos y bajo el epígrafe «de Modestia» incluyeron, el respeto, la urbanidad, la gerarquía, los modales y las costumbres de los escolares que en ellas se educaban. La caridad que nos manda hacer en obsequio del prójimo lo que nosotros quisiéramos para nosotros mismos, es un sentimiento, es una virtud cristiana, que debe excitarse en los niños, que debe predicarse en la escuela, para que sepan desprenderse á tiempo y en provecho de sus semejantes, de algo que le es propio, é ir poco á poco aquietando y conjurando las necesidades humanas y remediando sus desigualdades acercándose al ideal de justicia y es la aspiración de estas sociedades modernas bien constituidas.

Significando la caridad, amor y amor pleno, conduce al hombre á la abnegación y al altruismo y como además la caridad combate al egoísmo, es necesario hacer ver al niño que de los caritativos salen los verdaderos valientes, los héroes y de los héroes salen los defensores de la patria, que sacrifican por el bien de todos, por el bien público, lo más precioso del hombre, la vida.

Del heroísmo, de la abnegación y del altruismo reunidos sale el amor de la patria. No he de desarrollar ante vosotros el concepto de «patria» cual si estuviera en un Ateneo ó ante los representantes de la intelectualidad en los diversos ramos de las Ciencias y de las Artes, no me basta abrir el libro de la historia y decir que la patria es el país donde hemos nacido, la tierra bendita que nos cobija y la tierra sagrada que guardará nuestros restos y que os basta esto para comprender á nuestra España tal como es, con sus límites geográficos, con su intangibilidad sacratísima, con sus complejos poderes, con todos sus vicios y todas sus virtudes y decir que la realidad de la vida en la historia nos han creado vínculos tan fuertes y tan apretados que no es posible desunirlos y que es criminal el aflojarlos. El ideal de patria concretamente para vosotros significa amor á España, amaria con amor pleno y sumo, capaz de todos los sacrificios y de todos los heroísmos. Es un deber amar la patria y es un deber tan grande que yo no concibo amor á que pueda compararse. La patria es prolongación de nuestra vida en la historia, la patria representa algo permanente, inmortal que simboliza nuestra bandera, la bandera roja y gualda, la que conduce los soldados al combate y por la que se ha de dar la hacienda y la vida. El símbolo sagrado de la patria, la bandera, es la que nos defiende en países lejanos, las que nos pone á cubierto de todas las agresiones, y la ofensa á la bandera es una ofensa á la patria que sólo se lava dando todos su sangre por ella. El hombre es nada y la nación, la patria es todo. Por la patria, la hacienda y la vida, decían aquellos valientes aragoneses, aquellos baturros inmortales que en el sitio de Zaragoza escribieron la página más grande, y la epopeya más sublime que han visto los siglos. En esta noche os he de hablar, para terminar, del sitio de Zaragoza, mejor dicho, de los dos sitios, para haceros comprender que sin la sangre de aquellos héroes nosotros quizás no existiríamos como nación y por tanto ellos afirmaron con su sangre nuestra nacionalidad. (El orador diserta acerca del

sitio de Zaragoza y termina invocando los nombres de los insignes varones que dieron honra y prez y gloria al nombre español.)

## OJESTO PROTESTANTE

### LA LEY DEL EMBUDO

En la reunión celebrada en San Martín de Trevejo para la renovación de cargos de la Junta local de reformas sociales, fué elegido por la clase patronal y proclamado, Nicolás Martín Amaral, carpintero, vecino de aquel pueblo, y que sabiendo leer y escribir viene pagando por contribución industrial cuota superior á 10 pesetas, es decir, con todas las circunstancias que la ley exige para desempeñar mencionado cargo.

Pero D. Carlitos Ojesto,—como se le llama en San Martín, para no confundirle con su padre,—que había apadrinado una candidatura contraria, al verse derrotado protestó la elección pidiendo su nulidad fundado en que el elegido no reunía condiciones para serlo.

Esto es lo estrecho, ahora veremos lo ancho.

Afanoso de apoderarse á toda costa y á todo trance de los cargos oficiales y representativos de dicho pueblo, no hizo lo propio en la elección de vocales obreros á pesar de no reunir condiciones legales los amigos suyos proclamados, cuando siendo consecuente con su criterio debió con más motivo hacer que no prevaleciera la designación de éstos ya que no pueden serlo legalmente. Pero para algo se inventó la ley del embudo. Lo ancho para mí, lo estrecho para tí.

Sin embargo, no faltó quien patentizara esa ilegalidad, pues Cándido Martín Amaral, consiguió la correspondiente protesta, fundada en que habían tomado parte en la elección individuos que no son patronos ni obreros, habiéndose proclamado á Rufino Cancho Quiñones y Julián Martín Durán, que no podían ser válidamente elegidos.

En aquella se hizo constar que siendo preciso para ser elector de vocal obrero que dependa de un jornal que no exceda de 150 pesetas, en dicha elección emitieron sufragio Anastasio Simón, recaudador de contribuciones y consumos y secretario del Juzgado municipal, su hermano Ciríaco que no ejerce oficio alguno, D. Angel Gil Jorge, maestro de instrucción pública, D. Justo Calvo, acardalado propietario que se dedica, según es público, al préstamo en los pueblos limítrofes y Sabino Mora, que no se le conoce oficio.

Los proclamados no pueden serlo sino llevan dos años en el oficio y de vecindad y Rufino Cancho no lleva dos años desde que salió de la Guardia civil, ni puede considerarse como obrero, por ser el representante de la tabacalera en dicho pueblo. El otro tampoco es obrero, pues tiene un gran capital, adquirido por fallecimiento de su padre ocurrido recientemente y si bien no aparece á su nombre, es por no haber hecho el traslado todavía.

Además es hijo político de Crisóstomo Carratero, persona de gran posición, uno de los 36 mayores contribuyentes, que tiene derecho á elegir compromisario para senadores, posee un capital incalculable y sólo tiene una hija, casada con el Julián, á quien pertenecerán todos los bienes de aquél y cuyos beneficios le alcanzan hoy mismo, por tanto.

A pesar de todo esto el Sr. Ojesto le parecerá muy bien que sean vocales obreros estos dos pobrecitos jornaleros amigos suyos, sin condiciones legales para serlo, mientras protesta de que lo sea Martín Amaral que reúne esas condiciones, tal vez fiado de que en Cáceres no se fijarán en esos pequeños inconvenientes que ofrece la elección de los obreros y en su gran influencia que todo lo pueda, pero por de pronto ahí está escrito lo ocurrido para que la cosa no pase como desapercibida.

## LAS AVES DE CORRAL

Se observa echar á las gallinas los huevos en número impar, el cual no es siempre el mismo, pues en el primer tiempo, esto es, en el mes de Enero, se les deben echar quince y nunca más; en Marzo diez y nueve y no menos que éstos; en Abril veintiuno; en seguida, en todo el estío hasta las calendas de Octubre, otros tantos; después es supérfluo el cuidado de esto, porque los pollos que se sacan durante los fríos mueren. Sin embargo, muchas personas creen que no es bueno el echar lluecas desde el solsticio del estío en adelante, porque aunque desde este tiempo es fácil criarlos, no toman sin embargo bastante incremento. Pero en los parajes inmediatos á la ciudad, donde los pollos sacados

de debajo del ala de la madre se venden á precios no pequeños, y no se mueren, por lo común, se ha de aprobar que se saquen en el estío.

Cuando se echan los huevos á una llueca se ha de tener siempre cuidado de hacerlo en la creciente de la luna, desde el décimo día hasta el decimoquinto; por que el echárselos en estos días es ordinariamente lo mejor, y porque se debe manejar esto de manera que cuando salen los pollos esté la luna otra vez en creciente.

Los huevos de gallina necesitan veinte y un días para animarse y tomar la figura de aves; pero los de pava real y los de gansa han menester un poco más de veinte y siete, los cuales, si se echan á las gallinas, dejáremos que los estén empollando diez días antes de echarles los de su especie, que se les pondrán cuatro ó á lo más cinco, pero éstos de los más grandes, pues de huevos pequeños salen aves diminutas.

Fuera de esto, cuando alguno quisiere sacar muchísimos machos pondrá á la gallina los huevos más largos y puntiagudos que encuentre; y, por el contrario, cuando quisiere tener hembras los más redondos. Pero la práctica de echar lluecas que han enseñado los que ponen más esmero en estas cosas, es del modo siguiente. En primer lugar escogen los nidales más retirados para que las lluecas no sean inquietadas por las otras aves; en seguida, antes de extender cosa alguna por encima de ellos, los limpian con cuidado y sauman con azufre, betún y tea encendida la paja que han de echar debajo de los huevos; después de sahumada la echan en los nidales, escavándola de suerte que no caigan los huevos trastornados por ellas cuando entran en el nidal ó cuando salen de él.

Hay también muchísimas personas que ponen debajo de la paja un poco de grama y unas ramillas de laurel, y asimismo cabezas de ajo con clavos de hierro: todo lo cual se cree ser remedio contra los truenos, que echan á perder los huevos y matan los pollos á medio formar, antes que se desenvuelvan todos sus miembros, pero el que pone los huevos debajo de la gallina procura no irlos arreglando uno á uno con la mano, sino los junta todos en un dornillo, y en seguida los deja caer con suavidad en el nidal que ha preparado. Mas á las gallinas que están empollando se les ha de poner la comida inmediata, para que estando satisfechas se mantengan en el nidal con más afición, no sea que alejándose más enfrien los huevos, los cuales, aunque ellas los vuelvan con los pies, sin embargo, cuando las madres hayan salido del nidal el pollero debe registrarlos y rodearlos con la mano, para que recibiendo el calor con igualdad se animen fácilmente y para si algunos se han lastimado ó quebrado con las uñas de la llueca los saque. Y cuando haga esto examine el día diez y nueve si los pollos han horadado los huevos con los picuillos, y escuchen si pían, pues muchas veces no pueden salir por lo recios que son los cascarrones. Y así convendrá sacar con la mano los pollos que se detienen en salir, y ponerlos debajo de la madre para que les dé calor, sin hacer esto más que tres días; pasados los veintuno los huevos en que no pían pollos no los tienen, y se han de sacar para que la gallina no se detenga más tiempo sobre ellos con la vana esperanza de sacar pollos.

Pero no conviene quitárselos á la madre uno á uno conforme van saliendo, sino dejarlos un día en el nidal con la madre, sin darles de comer ni de beber hasta que todos estén fuera.

Al día siguiente, cuando toda la echadura habrá salido, se saca del nidal del modo siguiente:

Se pondrán los pollos sobre un arnero que haya servido ya para acibar veza ó aun vallico, en seguida se les sahumará con ramas de poleo; este sahumario parece que los preserva de la pepita, la cual los mata con mucha prontitud cuando son chiquitos. En seguida se han de encerrar con la madre y se han de mantener moderadamente con harina de cebada ó de escaña, que se rociará con vino, pues se ha de evitar, sobre todo, el que tengan indigestión, y por eso á los tres días se han de encerrar con la madre en una jaula, y antes que se echen fuera para tomar comida nueva, se han de tentar cada uno de por sí para ver si tienen en el buche alguna cosa del día anterior, pues si no está vacío es señal de indigestión, y en este caso no se les debe dejar comer hasta que digieran.

A los pollitos pequeños no se les debe permitir alejarse, sino que se les debe retener cerca de la jaula y se les ha de dar de comer harina de cebada hasta que se fortifiquen; también se ha de procurar que no les llegue el aliento de las serpientes, cuyo olor es tan pestilencial que á todos los mata. Esto se precave quemando muchas veces asta de ciervo, ó gálbano ó cabello de mujer; porque ordinariamente con el humo de todas estas cosas se alejan estos animales pestilenciales. Pero se ha de procurar mantenerlos en un calor moderado, porque no aguantan el



calor ni el frío; y lo mejor es tenerlos encerrados en el gallinero con la madre, y á los cuarenta días dejarlos andar por donde quieran. Pero en los primeros días de su infancia, por decirlo así, se han de tomar en las manos y quitarles las plumillas de debajo de la cola, no sea que ensuciándose con la basura se endurezcan y le tapen el orificio; y aunque se tomen estas precauciones, muchas veces sucede que el vientre no tiene por donde desocuparse, y entonces se agujerea el sitio tapado con una pluma y se abre camino á los excrementos. Pero se ha de evitar que les dé la enfermedad de la pepita, tanto á los pollos cuando ya se han fortificado, como á las mismas madres; la cual para que no se les forme, les daremos agua muy limpia en vasijas muy aseadas, les sahumaremos siempre los gallineros y limpiaremos de suerte que no quede estiércol en ellos. Mas si apesar de esto les acometiere esta enfermedad, hay algunos que les introducen en las fauces unos pedacitos de ajos mojados en aceite tibio.

Otros les echan en el pico orina tibia de hombre, y se lo aprietan hasta que lo salado de la orina con la náusea que les causa les obligue á echar la pepita por las narices. También les hace provecho la uva, que los griegos llaman *angian saphilen*, mezclada con la comida, ó molida y dada á beber en el agua. Y estos remedios se aplican á las que no están todavía muy malas, pues si la pepita rodea los ojos y el ave rehusa ya la comida, se le abren las mejillas con un hierro, se exprime toda la materia que se ha recogido debajo de los ojos, y después se polvorea sobre las heridas un poco de sal molida. Esta enfermedad se origina principalmente cuando las aves padecen frío y escasez de comida; también cuando por el estío beben el agua encharcada en los corrales; igualmente cuando se les ha dejado comer higos ó uvas sin madurar, aunque no haya sido todo lo que han querido, de cuyos alimentos se han de abstener seguramente las aves; y para que las tomen oposición se presenta á las que tienen hambre un racimo de uva silvestre cogido sin madurar de los vallados y cocido con harina fina de trigo, é incomodadas las aves con el mal gusto que tiene, desprecian toda clase de uvas. Lo mismo sucede con el cabraigo que se da á las aves cocido con la comida y les causa fastidio los higos.

Obsérvese, como en los ganados, la costumbre de escoger las mejores cabezas y vender las peores, para que todos los años por el tiempo de otoño, cuando cesa su producción, se disminuya su número. Y nos desharemos de las viejas, esto es, de las que han pasado de tres años; asimismo de las que son poco ponedoras ó poco buenas criadoras, y principalmente las que se comen sus huevos ó los ajenos, y no menos de las que empiezan á cantar como gallos y á pisar las otras gallinas; asimismo de los pollos tardíos, que habiendo nacido después del solsticio no han tomado su incremento. Pero en los machos no se observará el mismo método, sino que los conservaremos, en siendo de buena casta, todo el tiempo que puedan cubrir las hembras, porque en estas aves es muy raro el

macho que sale bueno. En el tiempo que hemos dicho dejan de poner las aves, esto es, después de los idus de Noviembre, se les han de dejar de dar las comidas más costosas, y se les ha de dar orujo de uvas, que las mantiene bastantemente bien, añadiendo alguna vez que otra achaduras de trigo.

## NOTICIAS

EL BLOQUE desea á sus lectores felices salida y entrada de año.

El sábado comenzaron las conferencias, propiamente dichas, que han de darse con motivo de la implantación en Cáceres de la Extensión Universitaria.

Tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á las seis de la tarde y el local estaba completamente lleno.

El tema que desarrolló el Sr. Pérez Bueno versó sobre las «Fuentes del derecho Romano» y disertó durante dos horas próximamente, cautivando con su conferencia al escogido auditorio que ocupaba la sala.

Ha sido reelegido Delegado provincial de la Asociación de médicos titulares de España, el distinguido médico de Baños de Montemayor, D. Sergio Pesado Blanco.

Ha marchado á Arroyomolinos completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Eugenio Redondo, acompañado de su señora é hija.

Hemos tenido el gusto de ver por nuestra redacción á D. Medardo Cervera, de Arroyo, á D. Adolfo Marugán, de Jarandilla y á don Diego P. Alvarado, de Valdefuentes.

Ha salido para Sevilla el ilustrado periodista de Cáceres, redactor del *Noticiero Extremeño*, D. Manuel Sánchez Asensio (Kall d'Erón) con objeto de dirigir un nuevo periódico tradicionalista, acompañándole también su hijo D. Lucas (Alberto Uclés), los cuales por tanto han dejado de pertenecer á la redacción del *Noticiero* de Badajoz y de Cáceres, respectivamente.

Se encuentra en Cáceres la respetable señora viuda de Corujedo, con objeto de pasar unos días al lado de su hijo y querido amigo nuestro D. Constantino Corujedo.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un R. D. regulando la provisión de las secretarías de los juzgados municipales.

Han regresado del campo, nuestro querido amigo D. Florencio Durán y su distinguida esposa.

La Sociedad Española de Higiene, de Madrid, ha premiado con *Mención honorífica* el trabajo presentado por el distinguido literato extremeño y querido amigo nuestro D. Diego B. Regidor.

El tema que desarrolló el Sr. Regidor fué el propuesto por el Ministro de la Gobernación titulado «El problema de la menudicia en los grandes centros de población; medios prácticos para resolverlos».

La señalada distinción de que ha sido objeto en concurso público el ilustrado párroco de Torrequemada, entre los 22 trabajos que se presentaron acerca de dicho tema, es una nueva prueba de que el Sr. Regidor no sólo tiene excepcionales dotes para la bella y amena literatura que sólo proporciona deleite, sino que su cerebro tiene potencia creadora para obras útiles y de tanta importancia práctica como buscar solución á un problema de tan capital interés.

Enviamos al Sr. Regidor nuestra felicitación por su último triunfo, deseándole que este éxito le estimule para emprender nuevos trabajos de esta clase.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente.

Nacimientos: 1.358 de ellos 44 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 3'48. Defunciones: 965, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 18, fiebras intermitentes y caquexia palúdica 29, sarampión 1, escarlatina 4, coqueluche 6, difteria y crup 1, gripe 9, tuberculosis 55, enfermedades del sistema nervioso 81, idem del aparato circulatorio y respiratorio 121, idem digestivo 242, idem génito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 11, vicios de conformación 50, senectud 37, muertes violentas 18, otras enfermedades 258, resultando una mortalidad 2'47 por 1.000 habitantes.

El 12 del corriente falleció en Casas de Don Antonio, á los 80 años de edad, D.<sup>a</sup> Inés Madruga, madre de nuestro buen amigo don Isaac Morales, á quien hacemos presente nuestro sentimiento, así como á toda la familia de la finada.

El conocido marmolista nuestro buen amigo D. Valentín Andrada, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Julián, niño de trece meses de edad. Comprendiendo el gran dolor que le embargará le deseamos resignación.

## La Iberiada

El director de *La Reforma Literaria*, D. Manuel Lorenzo d'Ayot, autor de numerosas publicaciones, acaba de editar el canto noveno de LA IBERIADA, poema en prosa, que describe en len-

guaje selecto y artísticas concepciones los hechos y episodios salientes de las distintas provincias españolas. Las prácticas descripciones y las interesantes páginas que dedica á la narración de gloriosas hazañas y leyendas del pasado dan un interés y una novedad grandísima á la obra al mismo tiempo que enaltece nuestro suelo y fomenta el amor patrio.

El canto noveno, último cuaderno publicado, se dedica á *Granada* cuya primera parte comprende la descripción de *La Alhambra* y es un primoroso cuadro de poesía y de color, admirablemente compuesto.

Este folleto cuesta 0'50 de peseta, pudiendo dirigirse los pedidos al autor, Santa Engracia, 77, Madrid.

## OBRA DE INTERÉS

Dentro de muy breves días verá la luz pública una utilísima obra titulada «Contestaciones al programa de oposiciones á Notarías determinadas y al Cuerpo de aspirantes al Notariado», de la que es autor el ilustrado abogado D. Manuel Ruiz Serrada, querido amigo nuestro.

La obra comprende todas las contestaciones al programa referido de una manera abreviada y concisa, de manera que en unas 600 páginas del tomo en 4.º en que está condensada la obra, tiene el opositor cuanto necesita recordar, evitándole así la penosa labor de recopilación que tanto tiempo obliga á perder y facilitándole el trabajo de memoria por la manera concisa con que están contestadas todas las preguntas.

Los pedidos pueden hacerse en el Colegio Notarial á D. Germán Rubio y en el domicilio del autor, Parras 26, siendo el coste de todas las materias 25 pesetas.

## QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del Sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles dirigirse á la Dirección al representante D. Felipe González Gutiérrez, Carniceros 6.—CACERES.

CÁCERES: 1908.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.  
Portal Llano, 39.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFÉ SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**  
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico y Caracolillo**, tostados diariamente, á 6 pesetas kilo.  
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

**Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.**—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de José Polo Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

**Confitería.** La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biatrí. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE

**Marmolista.** Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Corcho y taponés.** Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, melio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de Alejandro Piñuelas.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## "LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

**DON JUAN PÉREZ HUMANES**

Barrionuevo, 40.—CACERES

## "LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de vida  
FUNDADA EN 1845

### HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

## GABINO DÍEZ HUERTA

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

## I. GIRAUD DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

## GRAN CAFÉ VIENA

DE

CARLOS MUNICIO

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

FÁBRICA DE GASEOSAS,

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Y

Jarabes para refrescos

DE

Francisco Cruz Quiros

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTON, 22

CÁCERES

### Sucesores de Alvarez

IMPRESA Y ENCUADERNACION

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato

Librería y Oficinas de Escritorio

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

## La Unión y El Fénix Español



### COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo . . . . .	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas . . . . .	Rvón.	209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación . . . . .	Rvón.	424.827.477
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . . .	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

### 42 años de existencia

Seguros contra Incendios  
Seguros sobre la Vida  
Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez,  
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia  
Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.  
Cáceres

## EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderán bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los paros serán adelantados.—La correspondencia al Administrador, General Margallo, 64

CÁCERES

## VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

### RELOJERÍA MADRILEÑA

de

## FERNANDO CEZON

San Juan, 20.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

### RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CACERES

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

### FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erminación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

**PEDID** EN TODOS LOS CAFÉS, CERVECERÍAS Y CASINOS EL

GROGG INGLÉS ESPUMOSO

PREPARADO POR LA CASA

**CRUZ QUIRÓS**

SAN ANTON 22—CÁCERES

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA VIUDA DE AQUILINO GONZÁLEZ

Últimas fantasías y novedades

Desde esta fecha queda establecida una Sección de BORDADOS Y CONFECCIONES á medida y de encargo bajo la dirección de persona competente.

Se hacen EQUIPOS PARA NOVIAS, CANASTILLAS, ROPA BLANCA y toda clase de labores artísticas.—Se admiten toda clase de encargos.

Alfonso XIII, núm. 13.—Cáceres